



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Acta N° 005-FTTG-001-2019

Local N° 002

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del 2019, siendo las 12H30, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES SOLICITADAS RESPECTO DEL LOCAL N° 002 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL PASCUALES.**
2. **ARIOS.**

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES SOLICITADAS RESPECTO DEL LOCAL N° 002 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL PASCUALES.

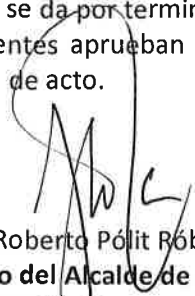
Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 27 de febrero del 2019 el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas INSOTEC no han presentado las convalidaciones de errores solicitadas.

En virtud de lo expuesto y de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.9.1 y 2.12 literal "b" de las bases de la subasta el comité resuelve:

1. **NO ACEPTAR** la oferta presentada por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS Y TECNOLOGICAS INSOTEC respecto del local N° **002** ubicado en la Terminal Terrestre Municipal Pascuales, en virtud de que no ha presentado las convalidaciones de errores solicitadas para la presente etapa del proceso de conformidad con lo establecido en el numeral 2.9.1
2. **DECLARAR** desierto el proceso de subasta de locales N° FTTG-001-2019 respecto del local N° **002** de conformidad con lo establecido en el numeral 2.12 literal "b" de las bases del presente proceso.
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

**PUNTO DOS.-
VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Dr. Roberto Pólit Robinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
**PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA**


Ab. Anwar Macancela B.
Director Jurídico FTTG
**MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA**


Ing. Jaime Faggioni S.
Director del Centro Comercial FTTG
**SECRETARIO DEL COMITÉ
DE SUBASTA**